

ORDENANZA N° 380/82

VISTO:

La subasta realizada para la venta de distintos lotes de propiedad municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que la referida subasta se realizó con ajuste a las disposiciones legales vigentes, efectuándose la publicidad correspondiente;

Que las ofertas presentadas superan en todos los casos las bases fijadas;

Que no se han registrado observaciones al acto;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA

Art. 1º) Apruébase la subasta realizada por esta Municipalidad el día 16 de octubre de 1982 y dispónese la transferencia del dominio de los lotes a sus respectivos compradores, según el siguiente detalle:

Lote N° 1: Superficie: 432,98 m2. Importe: \$ 100.000.000. Comprador: Alberto Villa.-

Lote N° 2: Superficie: 166 m2. Importe: \$ 12.000.000. Compradores: Elder Cattaneo y Juan C. Zanuzzi.-

Lote N° 3: Superficie 298,32 m2. Importe: \$ 4.500.000. Compradora: Srta. Mabel Cravero.-

Lote N° 4: Superficie: 275,99 m2. Importe: \$ 11.500.000. Comprador: Raúl Demarco.

Lote N° 5: Superficie: 517,82 m2. Importe: \$ 8.600.000. Comprador Alberto Marozzi.

Lote N° 6: Superficie: 197,58 m2. Importe: \$ 4.400.000. Comprador: Juan R. Delfino.

Lote N° 7: Superficie: 304,50 m2. Importe: \$ 6.900.000. Comprador: Romildo Beraudo.

Lote N° 8: Superficie: 516 m2. Importe: \$ 5.200.000. Comprador: Eladio Grosso.

Lote N° 9: Superficie: 265 m2. Importe: \$ 3.200.000. Comprador: Idelio Marconetto.

Lote N° 10: Superficie: 228,02 m2. Importe: \$ 2.800.000. Comprador: Eduardo Ricarte.

Lote N° 11: Superficie: 464,41 m2. Importe: \$ 2.500.000. Comprador: Roberto Giordano.

Art. 2º) La presente aprobación se hace ad referéndum de la Secretaría General de Acción Comunal, a la que se elevarán los antecedentes de la subasta para su aprobación.

Art. 3º) Esta ordenanza será refrendada por los Sres. Secretarios: de Gobierno, de Hacienda, y de Obras y Servicios Públicos.

Art. 4º) Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.-

C.P.N. MIGUEL ANGEL ALASIA
SECRETARIO DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

NILO B. CRAVERO
INTENDENTE

ARQ. RICARDO E. VICENTINI
SEC. DE OBRAS Y SERV. PCOS.

C.P.N. OSCAR A. CERUTTI
SEC. DE HACIENDA